



Madrid, 13 de julio de 2005

COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades del Mercado de Valores.
Paseo de la Castellana, 19
MADRID

Muy Sres. nuestros:



Les comunicamos como hecho relevante la modificación del folleto informativo del fondo FONDMAPFRE BOLSA GIV, F.I., con la finalidad de recoger en el mismo un nuevo volumen patrimonial a efectos de la aplicación de la comisión de suscripción. Con anterioridad dicho límite estaba fijado en 60.000.000 euros, estableciéndose a partir de ahora en 68.000.000 euros.

Atentamente

MAPFRE INVERSIÓN II
SOC. COMERCIAL S.L. S.A.
P. 19